



Con motivo del día de la Facultad previsto en el curso actual para el día 10 de marzo de 2023, se convocan los siguientes premios:

- **XIV PREMIO FACULTAD DE EDUCACIÓN**
- **PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS DE GRUPO EN LOS GRADOS DEL CURSO 2021-22**
- **PREMIOS A LOS MEJORES TFG Y TFM DEL CURSO 2021-22**

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad resolverá los premios convocados pudiendo asesorarse, si lo considera oportuno, por grupos de evaluación en cada caso, su fallo no podrá ser recurrido.

Los PREMIOS EXTRAORDINARIOS FINAL DE CARRERA no requieren presentación de candidaturas ya que se otorgan a los mejores expedientes académicos de las diferentes titulaciones. La competencia para conceder estos premios recae en el Consejo de Gobierno de nuestra universidad.

#### **CONVOCATORIA XIV PREMIO FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Las propuestas deben ser avaladas como mínimo por un miembro de la Junta de Facultad y deberán presentarse antes del día **16 de diciembre de 2022 a las 14 h** a la dirección de correo electrónico [direducz@unizar.es](mailto:direducz@unizar.es).

Los destinatarios del premio podrán ser personas, colectivos o instituciones que hayan colaborado en la consecución de los fines y funciones de nuestra Facultad o de la educación en general.

Los destinatarios del premio NO podrán ser personal o instituciones de la Universidad de Zaragoza

No tiene dotación económica. Se podrá conceder un diploma acreditativo a cada uno de los destinatarios, si la concesión se hace a un colectivo.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d119c98495729406ed9aef4c9dc6377>

CSV: 6d119c98495729406ed9aef4c9dc6377	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIO LATORRE PEÑA	Decano de la Facultad de Educación	27/10/2022 12:32:00	

## CONVOCATORIA PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS DE GRUPO EN LOS GRADOS DEL CURSO 2021-2022

Se trata de premiar a aquellos estudiantes que han realizado buenos trabajos en el curso 2021-22, independientemente de la materia o asignatura en la que lo presentaron en las titulaciones de grado.

Las propuestas, a iniciativa de los propios componentes del grupo, deben ser avaladas por el profesorado de la asignatura y deberán remitirse por correo electrónico a la dirección [direducz@unizar.es](mailto:direducz@unizar.es) **antes del día 2 de diciembre de 2022 a las 14 horas**. Deberán ser trabajos en grupo (mínimo 3, máximo 6 personas)

El aval servirá para tener una selección previa, ya que el profesor estimará qué trabajos son merecedores de un premio global, y para garantizar que el trabajo se hizo dentro de las actividades de una asignatura y del curso 2021-2022.

### PREMIOS A LOS MEJORES TFG Y TFM DEL CURSO 2021-2022

Se establecen cuatro categorías:

- TFM Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la Investigación
- TFM Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (un premio modalidad A y un premio modalidad B)
- TFG Grado en Magisterio en Educación Infantil
- TFG Grado en Magisterio en Educación Primaria

Podrá presentarse a estos premios todo estudiante que cumpla las siguientes condiciones:

- Haber defendido su TFG/TFM en cualquiera de las convocatorias del curso 2021-2022 en la Facultad de Educación
- Haber obtenido la calificación de Matrícula de Honor en el TFG o TFM

La presentación de los trabajos de los candidatos requiere adjuntar:


- Formulario de solicitud del interesado (se adjunta modelo)
- Carta del director o directora del trabajo que avale que el estudiante opte al premio
- Memoria del TFG / TFM en formato electrónico.

La documentación deberá ser enviada por correo electrónico a la dirección [direducz@unizar.es](mailto:direducz@unizar.es) **antes del 13 de enero del 2023 a las 14 horas**

Fdo. : Julio Latorre Peña  
Decano de la Facultad de Educación

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3 c de la Ley 39/2015)*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6d119c98495729406ed9aef4c9dc6377>

CSV: 6d119c98495729406ed9aef4c9dc6377	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIO LATORRE PEÑA	Decano de la Facultad de Educación	27/10/2022 12:32:00	